

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Nueva, 10

Redacción y Administración  
De las 10 a las 16.

Dirección telegráfica: BIEN--MAHÓN

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, Jueves 4 de Julio de 1912.

Número 11.745

SUSCRIPCIÓN

En toda España: 1'50. ptas. mes

Número del día: 5 céntimos.

Número atrasado: 15 céntimos.

Teléfono núm. 84

DIRECTOR: José Aulestia

Año XL.

## NEGRITOS!

¿Se prepara en Cuba una degollina general? ¿Será esa la primera gran obra de progreso realizada por la joven república?

¡Pobres negritos! Las noticias que nos llegan son alarmantes. Se ha planteado el problema de razas con una virulencia singular. Problema absurdo, problema incomprensible para nosotros, europeos sensibles, que un día proclamamos los derechos del hombre y venimos trabajando por hacerlos respetar.

¿Será preciso recordarle a los señores americanos de raza blanca, de nuestra raza, que si los negritos están en Cuba, están en América, culpa suya no fué? Fuimos los blancos los que allá los llevamos. Los cazábamos en el Senegal, en los desiertos africanos, los estábamos, como fardos, en los buques negreos, y una vez, en América, los vendíamos como bestias de trabajo o de placer. Látigo en mano, los capataces, cruzaban los negros y relucientes torsos y aun para escarmiento, a veces, les clavábamos en una cruz. ¡Oh, la triste historia de horrores!

Un día nos comovimos. Iniciada la cruzada por los ingleses, España la secundó gallardamente. Abolimos la esclavitud. Los negritos son hombres; hombres como nosotros. No hay, no puede, no debe haber un problema de razas. Los setenta mil negros cubanos, son tan ciudadanos como los blancos. Con la sangre de sus venas, con el sudor de su rostro han fertilizado el país. Los grandes Ingenios, las plantaciones, los cañaverales son obra suya. E hicieron más. ¿Por qué no decirlo? Nosotros lo sabemos: esos negritos que se pretende exterminar fueron los que mejor trabajaron y los que más sufrieron, cuando las dos guerras de su independencia. Sin Antonio Maceo y otros capitanes, sin tanto negro que, por la independencia luchó, probablemente, Cuba continuaría siendo una colonia española, gobernada, según va viéndose, con menos crueldad.

Ya lo veis, ese problema de razas, no pudo plantearse mientras nosotros gobernamos en Cuba. Supimos contemporizar, ceder con arreglo al progreso moral de los tiempos. Les estaba reservado a los flamantes gobernadores de la isla libertada, plantearlo en toda su ferocidad.

Europa, y con Europa la madre patria, contempla entristecida el vergonzoso espectáculo. Ni siquiera aceptamos como excusa la complicidad que alegan de sus nuevos tutores los yanquis. Ni de unos ni de otros los admitimos. Hombres son los negros y como hombres se les debe tratar.

En todo caso, si como tales no los quieren, devuélvanlos a sus lares africanos; expúsenlos. Un día pagarán las consecuencias, como las pagó España, cuando, con igual torpeza y por semejante odio de razas, expulsó de su tierra a los moriscos, la gente que trabajaba y nos enriqueció.

Pero, en fin, expúsenlos, si tanto les odian. Lo inadmisibile, es esa cruzada de exterminio. Yo no dudo que esos negritos revolucionarios luchan hoy con ferocidad también. Pero, por horribles que sean sus hazañas, yo no hallo justificadas las represalias que se anuncian.

Yo tengo para mí que si esos negritos pudieron vivir durante siglos bajo el Gobierno de España, tan duramente calificado, bien pudieran continuar viviendo bajo el de una república que se titula más progresiva y más liberal.

¡Pobres negritos!

## El Tiempo

Para lo que resta de la primera quincena del presente mes, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

Hoy jueves 4, mejorará el estado atmosférico de la Península, pero quedarán bajas presiones en el Mediterráneo superior que ocasionarán algunas lluvias y tormentas en el N. y NE.

Del 5 al 6, la depresión que pasará por las Islas Británicas y el secundario del NO. de la Península, producirán algunas lluvias o tormentas en el NO. y N., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 7, se hallará en el mar del Norte la depresión de las islas Británicas, y el secundario del NO. de la Península se correrá hacia el golfo de Gascuña y centro de Francia. Causarán algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Será tranquila la situación atmosférica de la Península el lunes 8, pero estará un tanto perturbada en el N., NO. y SO., debido a las presiones del Mediterráneo superior y del S. de Portugal.

El martes 9, quedará un centro de bajas presiones en el golfo de Génova y se formarán núcleos de fuerza en el SO. y NO. de la Península, los cuales producirán algunas lluvias y tormentas desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos de entre SE. y SO.

Del 10 al 11, los núcleos de fuerza mencionados pasarán por la Península al Mediterráneo, no sin ocasionar lluvias y tormentas especialmente en la mitad oriental, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 12, se apartarán por el Golfo de Génova y S. de Italia las referidas fuerzas, que apenas influirán en la Península, como no sea en el NE., y se aproximarán por el Atlántico hacia NO. y SO. otras depresiones que ocasionarán algunas lluvias y manifestaciones tormentosas en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Se perturbará más la situación en la Península el sábado 13, porque avanzará hacia Galicia y el Cantábrico el núcleo principal de las bajas presiones oceánicas, y aparecerá un secundario en el mediterráneo hacia los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y N. hasta las centrales y en el SE., con vientos también del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 14, se alejará por Túnez el mínimo de Argelia y actuarán depresiones en el golfo de León, en el NO. de la Península y en el Archipiélago Inglés. Por el influjo de estos elementos se producirán algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y NE. al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 15, pasará por Escocia la depresión del NO. de Europa, y la del NO. de la Península se hallará en el golfo de Gascuña y NO. de la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

## UN DIRIGIBLE QUE EXPLOTA

### La catástrofe

### del "Schwabens"

#### CÓMO OCURRIÓ

BERLIN. Los diarios dedican largos telegramas a la explosión del dirigible «Schwabens», que ha ocasionado cuarenta y una víctimas.

El «Schwabens», perteneciente a la Sociedad alemana de navegación aérea, era un verdadero cooso de los aires.

Había hecho ya 53 viajes, y nunca había ocurrido nada a los que en él viajaban.

Una mañana regresó a Dusseldorf, y donde la Sociedad tiene su aeródromo.

Había ido a Francfort con numerosos pasajeros.

A causa del fuerte viento que so-

plaba no pudo entrar en el hangar y le dejaron anclado fuera.

Un destacamento de soldados encargó de impedir que sufriera averías.

A eso de las dos de la tarde, una terrible ráfaga levantó al dirigible y lanzólo con tremenda violencia contra las paredes del hangar.

Al choque desgarróse la envoltura de seda y los globos interiores se vaciaron.

El gas que llenaba éstos inflamóse y el dirigible explotó en los aires quedando completamente destruido.

En vano los soldados intentaron sostener al coloso por los cables que le unían con el suelo.

Dichos cables rompieronse, y los soldados salieron despedidos en todas direcciones.

Resultaron cuarenta heridos y un muerto.

Uno de los heridos—que así como otros nueve, está muy grave—es el ingeniero en jefe Duvy.

Del dirigible no queda más que unos restos informes, y una parte de la armazón de aluminio.

## LA PRISION DE UN MILITAR

### Conflicto ruso-alemán

#### PIDIENDO REPRESALIAS

SAN PETERSBURGO. Sigue el malestar causado por la prisión en Berlín del capitán Jostovich, de la Administración de la Artillería rusa, enviado por el Gobierno a estudiar Química en los laboratorios militares alemanes y en las fábricas nacionales de productos químicos.

Antes de hacerlo, el Gobierno ruso lo comunicó al alemán.

Este se negó a permitir que el capitán estudiara Química en una comunicación cortés, pero firme.

Apenas el capitán llegó a Berlín, fué preso y se le procesó, acusándole de espía.

Y sigue incomunicado, sin que se le haya permitido a su esposa visitarle en la prisión.

El Gobierno ruso ha reclamado oficialmente la libertad del capitán, y además ha pedido satisfacciones.

Dice en su nota que la Policía alemana no podrá probar que el capitán se dedicaba al espionaje.

Además, el Gobierno ruso ha autorizado al capitán a que pida, en nombre del derecho de gentes, una indemnización de daños y perjuicios al Gobierno alemán, culpable de haberle preso y de retenerle en un calabozo, no obstante sus protestas de inocencia.

Hasta ayer no pudo el agregado militar ruso en Berlín ver al capitán.

La esposa de éste ha ido a la prisión varias veces, pero siempre se le niega el permiso para hablar con su marido.

Dicen los periódicos rusos que el caso de Kostóvitch es único en su género.

Algunos jefes y oficiales rusos publican cartas en los diarios petersburgueses protestando con indignación contra el encarcelamiento de Kostóvitch.

Dicen que se debe, como represalia, prender a los oficiales alemanes que residen en Rusia, y que justifiquen su estancia con el propósito de aprender la lengua rusa.

Afirman que, por su parte, molestarán todo lo que puedan a dichos oficiales y a los de la misma nacionalidad que vengan a Rusia en lo sucesivo.

El conflicto es grave, porque el Gobierno alemán se niega a soltar a Kostóvitch y a dar explicaciones.

En los Círculos políticos dicen que el Gobierno ruso está dispuesto a mostrarse enérgico, pues se halla convencido de la inocencia del capitán, y no puede tolerar que se le encarcele y se le acuse de espía.

## Vivó dentista

Ha trasladado su gabinete a la calle del Rosario, número 7.

9-25

## La redención a metálico

Se ha publicado la siguiente Real Orden circular:

«Aun cuando el artículo 334 de la ley de reclutamiento del 27 de Febrero último dispone que para los mozos alistados en el año 1911 y anteriores regirán los preceptos de la de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, son varias las instancias dirigidas a este ministerio por varios individuos excluidos temporalmente y exceptuados del servicio militar en dichos reemplazos, en solicitud de que se les conserve el derecho a la redención del servicio para el caso de que, en juicio de revisión, sean declarados soldados útiles. Con objeto de evitar las dudas que pudieran tener los interesados, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver:

1.º Los individuos excluidos temporalmente o exceptuados del servicio militar pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores, que sean clasificados útiles en la revisión del corriente año o sucesivos, quedan autorizados para redimirse del servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados mediante el pago de 1.500 pesetas.

2.º Podrán acogerse a los beneficios de la redención los prófugos procedentes de los reemplazos indicados, a quienes se haya relevado de la penalidad en que incurrieron.

3.º Se considerará subsistente, para los individuos comprendidos en el caso primero de esta disposición, el artículo 199 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896, dictado para la aplicación de la ley de 11 de Julio de 1885 modificada por la de 21 de Agosto de 1896, como igualmente las disposiciones complementarias relativas a sustituciones en la provincia de Navarra.

4.º Las redenciones y sustituciones de que queda hecha mención deberán hacerse en el plazo de dos meses, contados desde el día primero de Agosto del año en que los interesados sean declarados útiles.»

MONADAS  
Verdaderas monadas son las sillas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES  
Almacén de Muebles.

MAX



Variedades científicas

Una noticia que seguramente causará placer a las personas que son amantes de la música de fonógrafos y gramófonos y aparatos similares, es la que nos da un inventor inglés, Mr. John Mokendrick, quien afirma haber encontrado el modo de suprimir los sonidos estridentes y de roce, que son los compañeros inseparables del gramófono, etc.

El sistema ideado consiste en una especie de filtración de los sonidos destinados a impresionar los discos. Estos ruidos que llamaremos heterogéneos y que se oyen en los citados aparatos, son muy distintos de las notas: se trataba de suprimirlos, y el inventor lo ha logrado haciendo pasar la música emitida por el fonógrafo a través de un largo tubo lleno de guisantes bien secos. Este tubo, que debe tener una longitud no inferior a 16 metros, destruye los sonidos parásitos (sic), mientras parece que las notas musicales superan la prueba saliendo a la extremidad del tubo con toda pureza.

En efecto, las notas musicales, comparadas con los sonidos, impuros que se oyen en los gramófonos son mucho más agudas; esto es tan verdad, que dichas notas vienen representadas en las gráficas acústicas musicales por curvas más altas y más marcadas, y es por esto que las notas puedan superar la prueba atravesando el tubo, donde se apagan los sonidos heterogéneos. El tubo ideado por John Mokendrick es de zinc. No es absolutamente necesario que sea relleno de guisantes; también fragmentos de vidrio ó de metal pueden producir el mismo efecto, pero el inventor ha encontrado por sus muchas experiencias, que los guisantes secos dan mejor resultado. El tubo filtrador puede ser replegado sobre sí mismo de manera que su longitud sea menos embarazosa. En su extremidad se pone la bosina ampliadora de los sonidos, que en los aparatos ordinarios se encuentra colocada cerca del estillete. La invención está protegida por una patente.

Noticias militares

Se ha publicado la siguiente Real orden circular:

«De conformidad con lo expuesto en acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, fecha 22 del mes próximo pasado referente a la aclaración de la regla 2.ª de la Real orden de 15 de abril del año último (C. L. núm. 77), dictada para dar

cumplimiento a la ley de 30 de diciembre de 1910 (D. O. núm. 288), que hizo extensivos a los músicos de primera y segunda clase los beneficios de reenganche y retiro que disfrutaban los sargentos, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que dicha regla se entienda aclarada en el sentido de que se refiere única y exclusivamente a los beneficios de periodos y premios de reenganche de los músicos de que se trata, una vez que según la mencionada ley deben aplicarse a aquéllos, para los efectos de retiro, los preceptos del Real decreto de 9 de octubre de 1886 (Colección Legislativa núm. 497), disfrutándolos en la cuantía y condiciones que determina la tarifa núm. 1 que se acompaña a la Real orden de 14 de enero de 1904 (C. L. núm. 6)»

MAHON

En el vapor correo «Mahón» llegó ayer de Barcelona el segundo Teniente de Infantería, recientemente aprobado en los exámenes de último curso de la Academia de Toledo, nuestro paisano don Sebastián Rodrigo, quien, como ya dijimos, viene destinado al Regimiento Infantería de Menorca, número 70.

Al dar la bienvenida al nuevo Oficial, nos complacemos en felicitarle por la brillantez con que ha terminado sus estudios, felicitación que hacemos extensiva a sus padres los señores de Rodrigo-Vinent.

Ha comenzado en Inca la recolección de los albaricoques, cotizándose a razón de ocho pesetas el quintal (los 42 34 kg).

En las Cortes se ha aprobado una ley de distribución de 7.000 kilómetros de carretera, cuya construcción ha de quedar a cargo del Estado. En dichos 7.000 kilómetros figura la carretera de tercer orden de Mahón al puerto de Fornells (Menorca), trozo 2.º, 7 kilómetros 545 metros.

Llamamos la atención de los señores concejales que forman la Comisión de Sanidad de nuestro Ayuntamiento acerca del deplorable estado de abandono en que se encuentra el muelle, frente al desembarcadero de los vapores correos.

Sería muy acertado que los referidos señores concejales tomasen las oportunas medidas para cortar por lo sano ese abuso, que tanto desdice de la cultura de nuestra ciudad y

constituye un peligro para la salubridad pública.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal una función extraordinaria de moda, con la cual celebrará su beneficio el primer actor y director de la notable compañía de zarzuela y opereta que con tan franco éxito ha venido actuando en nuestro coliseo don Manuel Puértolas.

Los méritos y excepcionales aptitudes del señor Puértolas para el difícil arte de la escena a que con tanto provecho como gloria se dedica son por demás conocidos, y admitidos de nuestro público para que tratemos de describir ahora a un actor tan estudioso, tan conciente de su cometido, de tanto vis cómica y gracia tan natural y espontánea, como el que ésta noche ha de celebrar su beneficio.

El mejor elogio que podemos hacer de este simpático actor, es recordar a nuestros lectores los entusiasmas aplausos y las explosiones de risas que ha sabido arrancar a nuestro público en las acertadas creaciones de figuras tan diversas como el Perez de «El Perro chico», el Saboya de «El trust de los Tenorios», el millonario Kudel de «Las Princesas del dólar», el príncipe Basilio de «El Conde de Luxemburgo» y tantas otras que en este momento no recordamos.

A sus triunfos de actor ha unido el señor Puértolas sus aciertos de director de compañía.

En la función de hoy, que está dedicada a los Excelentísimos señores General Gobernador, General segundo jefe y señores Jefes y Oficiales de esta guarnición, se verificará el estreno en esta ciudad de la graciosa e inspirada opereta en tres actos, letra de don Pablo Parellada y música de Franz Lehar, «Mujeres Vienesas».

El día primero de julio empezaron los exámenes para pilotos y capitanes de la marina mercante, correspondientes al segundo semestre del año actual, cuyos actos se efectúan en las cinco Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Bilbao. El tribunal examinador, en los cinco puertos de referencia, lo constituyen: como presidente, el capitán de fragata don Miguel Pérez Moreno; como secretario, el teniente de navío don Joaquín Gutiérrez Maldoqui; y como vocales, tres capitanes de la Marina mercante o en su defecto oficiales de la Armada, un perito mecánico o en su lugar

un primer maquinista naval y un profesor de Comercio.

Asimismo comenzaron en la indicada fecha los exámenes para maquinistas navales, constituyendo el tribunal examinador en el Apostadero Marítimo de Cartagena un ingeniero jefe de la Armada, como presidente, un teniente de navío como vocal, y un primer maquinista naval como secretario.

Se ha dispuesto que por las Academias, establecimientos de enseñanza y del Cuerpo facultativo de archiveros se dé cuenta al ministerio de Instrucción de los antecedentes que posean relativos al compromiso de Caspe.

Anoche salió para Palma el vapor correo «Mahón». En él embarcaron para la capital de la provincia los siguientes pasajeros:

Sres. don José Sancho; un capitán, señora y un menor; Germán y Fernando Arús; Vicente Gallent; Juan Ribes; Margarita Torrandell; Emilia Ricci; Angela Sastre; Juan Marqués, hija y otro; Julia Pérez; Martín Timoner; Francisco Caldantey; Bartolomé Pascual; Juan y Antonio Catalá y otro.—Total 21.

Entre la carga general embarcada en dicho vapor «Mahón», figuraban: 70 reses vacunas; 64 sacos copieniendo 2.500 kilos lana; 5 fardos pieles secas; 3 sacos desperdicios, envases y otros efectos.

A primeras horas de esta mañana ha fundeado el «Isla de Menorca» en viaje directo de Palma, el cual esta tarde ha zarpado con rumbo a Barcelona.

En el Ayuntamiento de Mercadal se han expuestas las cuentas municipales correspondientes al año 1911.

En la noche de hoy, de nueve a once, tocó en el Paseo de Isabel II la banda municipal.

En el vapor correo de hoy, procedente de Palma, ha llegado a nuestra ciudad el señor don José Vidal Caro, Cónsul general en España de la República de Cuba, el cual viene a hacer su acostumbrada visita a este Vice-Consulado, que tan celosamente desempeña nuestro particular amigo don Juan T. Tidal.

Ha sido nombrado director del periódico «Heraldo de Baleares», que se publica en Buenos Aires, nuestro estimado amigo y compañero en la

Prensa don Vicente Torres Nin. Le felicitamos.

En la «Gaceta» se publica una real orden disponiendo que antes del primero de octubre próximo remitan todos los maestros de escuelas públicas a la Dirección general de primera enseñanza un inventario detallado del mobiliario y material de enseñanza que a la fecha poseen las respectivas escuelas.

Ha sido elegido académico de número de la Real Academia de Bellas Artes el expresidente del Consejo, muy ilustre don Antonio Maura. La elección fué por unanimidad.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que los aspirantes a Registros de la propiedad que fueron admitidos a los ejercicios con la certificación de estudios autorizada en la Real orden de 31 de octubre último, presenten en el plazo de quince días su título de licenciado en Derecho original o testimoniado, o certificación de haber hecho el pago de los derechos para su expedición.

Con objeto de pasar en esta isla la temporada de verano, ha llegado hoy a nuestra ciudad procedente de Palma, en donde reside actualmente, nuestro querido amigo y paisano el acaudalado propietario don Antonio Pons Guerra, a quien acompañan su distinguida esposa doña Luisa Mir, su bella hija Pura y la respetable señora doña Juana Pons, hermana de nuestro amigo.

Damos a todos la bienvenida. Recaudado por concepto de consumos el día 2 Julio: Primera tarifa 588'27 ptas. Segunda ídem 26'99 »

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE MENORCA SOCIEDAD ANONIMA MAHON

Desde hoy y durante las horas de nueve de la mañana a la una de la tarde, queda abierto el pago del cupón número 1 de las acciones de este Banco en las oficinas del mismo, en la de sus Sucursales de Ciudadela y Alayor y en la Banca Arnús de Barcelona.—Mahón 12 Junio de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Mercadal y Timoner.

BANCO DE MAHON Confiadas la Junta de Gobierno de

este Banco y Comisión que intervienen sus actos, en poder repartir a los acreedores del mismo durante la primera quincena de Julio próximo un dividendo no inferior al diez por ciento del pasivo social, así como manifestaron públicamente al anunciar en los periódicos locales «El Bien Público» y «La Voz de Menorca» el reparto del primer dividendo. Superando hoy la realidad a los cálculos que entonces se hicieron, la Junta de Gobierno y Comisión aludida se complacen en participar a los acreedores del Banco de Mahón que la actual existencia metálica en las Cajas sociales permitirá repartirles otro quince por ciento de sus créditos y que, conforme con lo acordado en esta fecha, se efectuará el pago del quince por ciento expresado en las oficinas sociales desde el día 4 de Julio próximo de 9 a 13.

A medida que las existencias metálicas de esta Sociedad permitan el repartido de ulteriores dividendos se anunciarán oportunamente los pagos.

Al propio tiempo esta Junta de Gobierno y Comisión interviene a quien tienen la satisfacción de notificar a los acreedores del Banco de Mahón que, gracias a las iniciativas del mismo y a las laboriosas gestiones a su instancia practicadas, hiso conseguido ya que los señores Cross y Brothers Limited de Manchester y la gran mayoría de los demás acreedores de la Sociedad Anglo-Española de motores gasógenos y maquinaria general se hayan adherido a las bases formuladas para lograr la liquidación extrajudicial de esta última, único medio de obtener los acreedores ventajas positivas en la realización del activo de la Sociedad deudora.—Mahón 25 Junio de 1912.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M.ª Mercadal.—Por la Comisión de acreedores, Narciso Tuduri.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Esta sociedad pone en conocimiento de los abonados, que a contar desde 1.º de Julio próximo hará una rebaja en el alumbrado, equivalente al 10 por 100 sobre el importe del fluo que consuman, a cuya rebaja tendrán derecho los que estén al corriente de pagos mientras continúen satisfaciendo con puntualidad los recibos a su presentación.—Mahón 15 Junio de 1912.—Francisco F. Andreu y C.ª n.º Comandanta. 2-3

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Deseando terminar cuanto antes nuestra liquidación, suplicamos a todas las personas que tengan algún crédito contra nosotros, por Depósitos, Caja de Ahorros, Cuenta Corriente a la vista, Obligaciones, Recibos calderilla u otros conceptos, se sirvan pasar a hacerlo efectivo a la mayor brevedad posible, en nuestro domicilio social, calle del Angel, número 9, altos.—Mahón 1.º Julio de 1912.—Gonalons y C.ª 3-3

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHON

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado el mutuario don M. C. C. a cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño, número 27-239, en solicitud de que se le entregue los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nula y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.—Mahón 2 Julio de 1912.—El Vocal de turno, Guillermo Pons Alzina. 2-2

L. Pons Marqués Médico Oculista Consulta de 12 a 1 y media y de 3 a 4 CALLE S. FERNANDO, 3



COTIZACIONES

Paga el cupón de la Deuda Interfer 4 por 100 vencimiento 1. Julio próximo.

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

Table with columns for 'El Kilóg.' and 'Pesetas' listing prices for various metals like Platino, Oro fino, Plata fina, etc.

id. 600 id. . . . . 00'00
Depósito de bolas ley 800 mm.
Depósito en Mahón: Plaza Arravala, 7.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

El Kilóg. Pesetas

Table listing prices for Borax líquido, Oxido la batella, Plata fina, Iden 950 mm., etc.

perior al número a . . . . . 6'40
Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.
Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 4 Julio de 1912.

Banco de Menorca

Table with columns for 'Interior fin próximo', 'Amortizable 5 por 100', 'Id. 4 por 100', etc.

Libras cheque. . . . . 26'68
Interior contado . . . . . 86'40
Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanos.

Pagamos el cupón de la Deuda Interior, vencimiento 1. Julio de 1912.

Mahón 4 Julio de 1912.

Papel para máquinas

de escribir LIBRERIA DE Sucesores de Parpal Nueva 10.

Se desea comprar una casa que tenga huerto o jardín.

Informes: Anuncivay, 24. 10

Helados

En la Pastelería de don Lorenzo Carreras, plaza del Príncipe, 7, se encontrarán todos los días.

Papel sanico superior

a 0'25 pesetas el rollo Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 4 a la 1'30 tarde. Comentarios

Al terminar la sesión del Congreso, hicieron en los pasillos abundantes comentarios. Algunos diputados ministeriales mostrábase dispuestos a provocar una votación para dar cara a los enemigos que manifestaban que, de convocarse, votarían en contra del proyecto de Mancomunidades.

Otros ministeriales decían que hoy habría crisis, y culpaban al Conde de Romanones de todo cuanto ocurría. Este abandonó el palacio del Congreso luego de terminada la sesión; el señor Canalejas lo estimó como una huída.

Deseo del Gobierno El Gobierno desea que el jueves quede sancionado el proyecto de reforma administrativa de la provincia de Canarias.

Llegada del Rey Procedente de la Granja ha llegado esta mañana a Madrid Su Majestad el Rey don Alfonso, el cual ha de presidir el Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta misma mañana en el Palacio de Oriente.

El Consejo de Palacio A las once y media de la mañana de hoy se han reunido en Palacio los miembros del actual Gabinete. Inmediatamente, bajo la presidencia de Su Majestad, se ha dado principio al Consejo.

A la hora en que se han depositado en Madrid los últimos despachos telegráficos de la mañana, no había terminado aún dicho Consejo; así es que no se conoce todavía el resultado de él.

Dicho Consejo, como saben mis lectores, ha despertado gran expectación en los círculos políticos, pues se cree que en él se desarrollarán acontecimientos de importancia, que pudieran provocar tal vez la crisis del Gobierno. Algunos diarios de la Corte dan por seguro que del Consejo de hoy saldrán dimitidos y habiendo dejado de pertenecer al Gobierno los ministros de Instrucción Pública y Fomento don Santiago Alba y don Miguel Villanueva.

Barroso suspendido Al descender ayer mañana el ascensor eléctrico del Ministerio de la Gobernación, en ocasión de ir en él el Ministro de dicho ramo señor Barroso y el señor Conde de Sagasta, el aparato dejó de funcionar repentinamente al hallarse a mitad de su trayecto. En consecuencia, el señor Barroso y el señor Sagasta quedaron suspendidos en lo alto de la escalera, sin poder ir arriba ni abajo. Inmediatamente se mandó a buscar a alguien que recompusiese la avería del aparato. En el interín y no queriendo per-

manecer en tan crítica situación, el señor Conde de Sagasta se aventuró a deslizarse por el cable del ascensor hasta el suelo, llegando a él sano y salvo. Pero el señor Barroso, cuya sabida gordura no le permite tales filigramas de agilidad, hubo de permanecer en su ratonera tres mortales horas, hasta que el electricista que había sido llamado, logró hacer funcionar de nuevo el ascensor.

El cómico incidente dió lugar a muy regocijados comentarios.

Propósito de Canalejas El jefe del Gobierno señor Canalejas ha manifestado al señor Dato su propósito de provocar en las Cortes una votación con objeto de recabar la conformidad de la mayoría con el Gobierno para que éste lleve adelante el proyecto de ley de Mancomunidades.

Convocatoria La «Gaceta» publica una convocatoria para proveer los cargos de peritos inspectores de los buques de las islas de Menorca e Ibiza.

Las Cortes

Desanimación Las sesiones de ayer tanto, en el Congreso como en el Senado resultaron muy desanimadas, no revistiendo ningún interés.

SENADO

El Presupuesto de Gracia y Justicia En la sesión del Senado se puso a discusión el presupuesto para el año próximo del Ministerio de Gracia y Justicia, consumiendo turnos varios oradores.

CONGRESO

Las nuevas líneas férreas—Pregunta de Soriano—El dique de Subic En la sesión del Congreso se discutió la necesidad de tender las nuevas líneas de ferrocarriles. Seguidamente se levanta a hablar el señor Soriano, preguntando a la Presidencia cómo sigue el señor Barroso pues le dicen que está colgado en el Ministerio de la Gobernación. Esta pregunta del señor Soriano provoca risas generales en la Cámara. El señor Canalejas sonríe ligeramente.

Habla Cambó Usa después de la palabra el diputado por Cataluña señor Cambó el cual explica lo ocurrido con el proyecto de ley de Mancomunidades, diciendo que el señor Canalejas le prometió presentar dicho proyecto a las Cortes. Le contesta el señor Canalejas, manifestando que está dispuesto a

sostener a toda costa su promesa, y pidiendo a los conservadores que no sean obstáculo a la aprobación de dicho proyecto.

Burell-Canalejas-Moret

Habla el señor Burell combatiendo el proyecto que se discute. El señor Canalejas reaga a este orador que define claramente su actitud.

Interviene el señor Moret, declarando que ni él ni los suyos crearán dificultades al Gobierno para que dicho proyecto sea en breve ley. Vuelve a hablar el señor Canalejas anunciando a la Cámara que en el próximo Octubre llevará a las Cortes un proyecto de reforma de la Ley Municipal.

Votación

Después de una votación, se acuerda por 170 votos de mayoría declarar que la Cámara verá con gusto que se continúe la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades. En dicha votación se abstienen de votar los conservadores y los radicales.

De provincias

Valencia

Presos a Figueras Valencia 4.—Han sido trasladados al penal de Figueras 69 condenados a cadena perpetua, que constituían un peligro en este penal por su conducta malísima. Entre ellos figuraba el conocido «Pernales».

Guipúzcoa

Llegada de doña Cristina San Sebastián 4.—Ayer llegó a esta ciudad procedente de la Granja Su Majestad la Reina doña María Cristina. Aguardaban su llegada en la estación las autoridades locales, el elemento civil y militar y numeroso público. Doña Cristina fué vitoreada con entusiasmo, disparándose en su honor las salvas de ordenanza. El recibimiento fué cariñosísimo.

Vizcaya

Toro huido Bilbao 4.—De los corrales de esta plaza de Toros pudo ayer escapar una res brava, interponiéndose por las calles de esta ciudad y sembrando el espanto y la consternación entre los vecinos. Hubo carreras, sustos y desmayos. Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal. Dos sargentos mataron a tiros al toro huido.

Barcelona

Regreso de Weyler

Barcelona 4.—Esta mañana ha regresado a esta población el Capitán general de Cataluña don Valeriano

Weyler, el cual ha afirmado rotundamente que es del todo contrario al proyecto de ley de Mancomunidades.

Centro de Contratación mercantil

A CARGO DE D. Pedro Sintes Cardona CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Domicilio, calle del Angel, n.º 13 A, Principal, Teléfono, n.º 96 Horas de despacho, de 10 a 12

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos: Compra venta de valores industriales y del Estado, Idem de Créditos hipotecarios y personales, Idem de mercaderías de facil realización, Idem de fincas rústicas y urbanas, Representaciones mercantiles, Cebro de toda clase de créditos: Informes comerciales, Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía, Colocación de capitales con y sin hipoteca, Cumplimiento de exhortos, Sacas y legalización de documentos, Asistencia a subastas. Valores que este Centro tiene orden de comprar y vender:

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing prices for Interior 4 p. 100 serie A, Idem idem B, Idem idem C, etc.

VALORES LOCALES

Table listing local values: Acciones Marítima, Idem Gas, Idem Eléctrica, 1.ª emisión, Id. Eléctrica, 2.ª id., Idem del Banco de Alayor, etc.

Para vender: Una casa, calle de Cifuentes, número 3. Una viña, en la carretera de San Clemente.

Se vende

una casa de recreo, situada en terrenos de BINIALL, a un kilómetro de San Lúis. Para informes, plaza Arravala, número 8, piso primero.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Manuel Puértolas y el Maestro Concertador José R. Villalonga Extraordinaria función para hoy jueves.

DIA DE MODA

BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR Don Manuel Puértolas

quien tiene el honor de dedicar a los Excelentísimos señores

General Gobernador Militar, General Segundo Jefe

y señores Jefes y Oficiales de guarnición en esta Plaza.

Programa

ESTRENO EN MAHÓN de la hermosa e inspirada opereta en 3 actos, letra de don Pablo Parellada música del Mtro. austriaco Franz Lehar, titulada

Mujeres vienesas

Precios en taquilla. A las 9 y media en punto.

Crónica municipal

ALCALDÍA DE MAHÓN El día 5 del actual, a la hora de las cuatro de la tarde, se procederá en el depósito de perros, situado detrás del Matadero, a la subasta de un perro perdido.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 3 Julio de 1912.—Francisco Bals.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Laureano arzobispo, Flaviano y Teodoro obispos, Inocencio y Oseas profetas.

Canto de mañana.—Stos. Miguel de los Santos y Filomena Virgen. Visita a la Corte de María.—Mañana en la Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

En la noche de la Cuarenta Horas en la iglesia de la Concepción, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

Mañana, primer viernes de Julio, en Santa María, luego de la primera misa, se meditarán los Pesces del Viacrucis, como se verifica todos los viernes; a las 7 se descubrirá Su Divina Majestad, Estación mayor, misa y meditación, Comunión general, Letanía y ejercicio del Apostolado de la Oración con solemnidad bendición y reserva, todo en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

También habrá misa, Comunión y ejercicio de reparación al adorable

Corazón en el Carmen a las 7 y media, en San Francisco a las 5, en San José a las 6, en el Sagrado Corazón a las 6 y media y en los dos Asilos y Hermanas Carmelitas a las 7, como se celebra todos los meses.

Consumo Público

MATADERO Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia: Día 30 Junio

- 1 vaca, 111 kilos, estancia Alcotx (Alayor). 1 ternero, 146, Llinarix Vey (Mercadal). 1 idem, 135'500, Juan Mercadal (Alayor). 1 ternera, 95'500, Miguel Sureda, 3 carneros, 46'500, Sant Juan (Vila-Carlos). 2 idem, 21, Antonio Tuduri (Llumesanas). 2 idem, 17'650, Vuitenó Nou (Alayor). 1 idem, 11'600, B. Nisefua se Torra. 1 idem y 1 cabra, 21'400, estancia Petit.

Día 1.º Julio 1 vaca, 187 kilos, Sant Jaume (Mercadal). 1 ternero, 128, Llumena de Netto (Alayor). 1 idem, 162'500, Biniperril de Albero. 1 idem, 121'500, Berbatx (Mercadal). 1 idem, 212'500, Alcaidús de Vicente (Alayor). 1 ternera, 149, s'Escaler. 2 carneros, 16'400, Vuitenó Nou. 2 idem, 20'600, Algarraver. 2 idem, 16'400, Antonio Tuduri (Llumesana). 4 idem, 63, Tureló de Gabriel Pons. 2 idem, 25, Biniperril.

1 idem, 11'600, B. Nisefua se Torra.

Langostas vivas a peseta.

Meros vivos a 75 céntimos.

Se venden en el vivero del FONDUCCO: 5-5

Ultima hora

En el vapor correo «Isla de Menorca» ha salido esta tarde para Barcelona el empresario del Teatro de Verano don Simón Ferrer, el cual marcha a la Ciudad Condal con el objeto de contratar una compañía de opereta que ha de actuar en breve en dicho Teatro.

Según se dice el cuadro de dicha compañía será formado sobre la base del primer actor señor Torrijos y de la primera tiple señora Darnier artistas ambos muy conocidos y admirados por nuestro público.



**G**RAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, c. r. nets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

**Sucesores de Parpal**

**Impresos oficiales á precios reducidos**

**L**IBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

**ARTRITISMO-REUMA**

**GOTA-CALCULOS**

evita y cura el

**AGUA THERMION, de Caldas de Montbuy**

UNICA que evita APOPLEJIA.

El agua de mesa más pura que se conoce en previsión de EPIDEMIAS e infecciones.

Depósito en Mahón: Don José Codina Cortada  
**Plaza del Príncipe 10**

2-75

**Société generale de Transports maritimes á vapeur**

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

**VALDIVIA**

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA**

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO,**

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 33, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

**LA CATALANA**

Sociedad española de seguros

contra incendios á prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizada por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

**GARANTIAS**

	Pes-tas
Capital social	5.000.000'00
Reservas.....	1.500.000'00
Primas del último ejercicio.	1.000.000'00
Siniestros satisfechos.	1.305.104'30
	2.620.391'45
	15.020.205'03

**DOMICILIO SOCIAL**

Barcelona, Rambla de Catalunya, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 Marzo de 1912

UNICO. Comisionado principal en Menorca, don Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10, Mahón

**Para Montevideo y Buenos-Aires**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Sociéte Generale.

Extraordinario los días 3, 10 y 21 de Julio de 1912

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores español, italiano y francés

**LEON XIII**

**Tomaso di Savoia SALTA**

que harán su travesía en 15 días.  
Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

**Lámpara eléctrica METAL**

La más sólida, la más duradera y la más económica de las fabricadas hasta hoy, es la lámpara METAL, marca C. G. E.  
Se vende al precio de 2 pesetas cada lámpara de 25 bujías en casa de

**Jaime Timoner Vidal**

Calle Menor, número 26, Alayor

**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



**Emplastos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Requiere en España: J. URIARTE & C<sup>a</sup>, BARCELONA.

**SOBRE-MONEDERO**

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos c. cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.

**Verdadera ganga**

Vendo un gramófono superior con 42 piezas de óperas, zarzuelas y bandás de música, á precio baratísimo; también tengo dos máquinas, marca Singer, á 50 pesetas una, y una porción de muebles de lance de todas clases á precios nunca vistos.

Se compran toda clase de muebles y objetos antiguos.

6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería

**Para vender**

Dos viñas muy cerca de la población.  
Para informes: José Llopis, Norte, 11, Mahón.

**Para vender**

Lo está una viña de recreo, situada en «Trepucó», con casas, establo, pozo, cisternas, árboles frutales, cepas, parras y flores.

Informes: calle del Castillo, número 78.